



OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 221

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : spray lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialechmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
D-82216 Maisach-Gernlinden
Tel.: +49 8142 3051 500
Fax.: +49 8142 3051 599

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com
Contacto nacional :

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

| | |
|--|--|
| Aerosoles, Categoría 1 | H222: Aerosol extremadamente inflamable. H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. |
| Lesiones oculares graves, Categoría 1 | H318: Provoca lesiones oculares graves. |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central | H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. |

Peligro de aspiración, Categoría 1

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.






OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Toxicidad acuática crónica, Categoría 2 H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :     

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar gafas/ máscara de protección.

Intervención:
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331 NO provocar el vómito.



OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

P391 Recoger el vertido.

Almacenamiento:

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

pentano
dihidróxido de calcio

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Mezcla de agentactivos con gas impulsor

Componentes peligrosos

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Indice Número de registro | Clasificación | Límites de concentración Factor-M Notas | Concentración (% w/w) |
|---|--|--|---|--------------------------|
| pentano | 109-66-0 203-692-4 601-006-00-1 01-2119459286-30-XXXX | Flam. Liq.2; H225 STOT SE3; H336 Asp. Tox.1; H304 Aquatic Chronic2; H411 | Nota C | >= 30 - < 50 |
| dihidróxido de calcio | 1305-62-0 215-137-3 01-2119475151-45-XXXX | Skin Irrit.2; H315 Eye Dam.1; H318 STOT SE3; H335 | | >= 3 - < 10 |
| Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo : | | | | |
| butano | 106-97-8 203-448-7 601-004-00-0 | Flam. Gas1; H220 Press. GasCompr. Gas; H280 | Nota U (tabla 3.1), Nota C | >= 10 - < 20 |

OKS 221

Versión 3.0 Fecha de revisión: 13.08.2018 Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de impresión: 13.08.2018
 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

| | | | | |
|------------------------|---|---|----------------------------|--------------|
| propano | 74-98-6 200-827-9 601-003-00-5 01-2119486944-21-XXXX | Flam. Gas1; H220 Press. GasCompr. Gas; H280 | Nota U (tabla 3.1) | >= 10 - < 20 |
| disulfuro de molibdeno | 1317-33-5 215-263-9 | | | >= 1 - < 10 |
| isobutano | 75-28-5 200-857-2 601-004-00-0 01-2119485395-27-XXXX | Flam. Gas1; H220 Press. GasCompr. Gas; H280 | Nota U (tabla 3.1), Nota C | >= 1 - < 10 |
| grafito | 7782-42-5 231-955-3 | | | >= 1 - < 10 |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
 Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
 Mantener al paciente en reposo y abrigado.
 En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
 Mantener el tracto respiratorio libre.
 En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
 Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.
 Lavar la ropa antes de reutilizarla.

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel.

En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos. Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos.
Consultar inmediatamente un médico.

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito.
Enjuague la boca con agua.
Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los pulmones y causar lesiones.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:
Inconsciencia
Vértigo
Somnolencia
Dolor de cabeza
Náusea
Cansancio
El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:
Eritema

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.

Riesgos : Depresión del sistema nervioso central
Puede ser adsorbido a través de piel.
En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar.
Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Polvo ABC

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : El fuego puede provocar emanaciones de:
Óxidos de carbono
Óxidos de metal
Óxidos de azufre

Peligro de Incendio
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. Si se produce polvo inhalable o humo, utilizar equipo respiratorio autónomo. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Retirar todas las fuentes de ignición.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección adecuado, puede intervenir.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.



OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura : No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
No ponga sobre la piel o la ropa.
No ingerir.
No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

- Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para : TENER CUIDADO: El aerosol esta presurizado. Guardar

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|-----------------------------------|

almacenes y recipientes elejado de la luz directa del sol y de temperaturas superiores a 50 °C. No se tiene que abrir forzandolo, ni ser desechado tras el uso en el fuego. No se tiene que pulverizar sobre llamas o objetos al rojo vivo. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Consulte las directrices técnicas para el uso de esta sustancia/mezcla.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Componentes | No. CAS | Tipo de valor (Forma de exposición) | Parámetros de control | Base |
|------------------------|---|--|--------------------------------------|----------------------------|
| pentano | 109-66-0 | TWA | 1.000 ppm 3.000 mg/m ³ | 2006/15/EC (2006-02-09) |
| Otros datos | Indicativo | | | |
| | | VLA-ED | 1.000 ppm 3.000 mg/m ³ | ES VLA (2012-01-01) |
| Otros datos | Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país. | | | |
| butano | 106-97-8 | VLA-ED (gas) | 1.000 ppm | ES VLA (2013-02-22) |
| propano | 74-98-6 | VLA-ED | 1.000 ppm | ES VLA (2011-03-03) |
| disulfuro de molibdeno | 1317-33-5 | VLA-ED (fracción inhalable) | 10 mg/m ³ (Molibdeno) | ES VLA (2015-02-19) |
| Otros datos | Los términos 'soluble' e 'insoluble' se entienden con referencia al agua., Véase UNE EN 481: Atmosferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. | | | |
| | | VLA-ED (fracción respirable) | 3 mg/m ³ (Molibdeno) | ES VLA (2015-02-19) |
| Otros datos | Los términos 'soluble' e 'insoluble' se entienden con referencia al agua., Véase UNE EN 481: Atmosferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. | | | |
| dihidróxido de calcio | 1305-62-0 | TWA | 5 mg/m ³ | 91/322/EEC (1991-07-05) |
| Otros datos | Indicativo, Los datos científicos de que se dispone acerca de sus efectos en la salud son especialmente limitados, En el anexo de la Directiva | | | |

OKS 221

Versión 3.0 Fecha de revisión: 13.08.2018 Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de impresión: 13.08.2018
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

| | | | | |
|-------------|---|---------------------------------------|-----------|--------------------------|
| | 91/322/CEE, las referencias al ácido acético, el dihidróxido de calcio, el hidruro de litio y el monóxido de nitrógeno se suprimen con efectos a partir del 21 de agosto de 2018 | | | |
| | | VLA-ED | 5 mg/m3 | ES VLA (2015-02-19) |
| Otros datos | Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país. | | | |
| | | TWA (Fracción respirable) | 1 mg/m3 | 2017/164/EU (2017-02-01) |
| Otros datos | Indicativo | | | |
| | | STEL (Fracción respirable) | 4 mg/m3 | 2017/164/EU (2017-02-01) |
| Otros datos | Indicativo | | | |
| isobutano | 75-28-5 | VLA-ED (gas) | 1.000 ppm | ES VLA (2013-02-22) |
| grafito | 7782-42-5 | VLA-ED (fracción de polvo respirable) | 2 mg/m3 | ES VLA (2017-02-01) |
| Otros datos | Véase UNE EN 481: Atmosferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles. | | | |

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia | Uso final | Vía de exposición | Efectos potenciales sobre la salud | Valor |
|--|--------------|----------------------|------------------------------------|------------------|
| benceno, mono-C10-13-alquil derivados, residuos de destilación | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 3,2 mg/m3 |
| | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 4,3 mg/kg pc/día |
| dihidróxido de calcio | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos locales | 1 mg/m3 |
| | Trabajadores | Inhalación | Aguda - efectos locales | 4 mg/m3 |

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental | Valor |
|--|--|------------|
| benceno, mono-C10-13-alquil derivados, residuos de destilación | Agua dulce | 0,001 mg/l |
| | Liberación/uso discontinuo | 0,001 mg/l |
| | Agua de mar | 0 mg/l |
| | Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales | 2 mg/l |

OKS 221

Versión 3.0 Fecha de revisión: 13.08.2018 Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de impresión: 13.08.2018
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

| | | |
|-----------------------|--|-------------|
| | Sedimento de agua dulce | 1,65 mg/kg |
| | Sedimento marino | 0,165 mg/kg |
| | Suelo | 0,329 mg/kg |
| dihidróxido de calcio | Agua dulce | 0,49 mg/l |
| | Agua de mar | 0,32 mg/l |
| | Liberación/uso discontinuo | 0,49 mg/l |
| | Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales | 3 mg/l |
| | Suelo | 1080 mg/kg |

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.
Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de las manos

Material : Caucho fluorado
Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso.

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.

Filtro tipo : Tipo de Filtro recomendado:
Gas orgánico y tipo de vapor de ebullición baja (AX)

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | |
|--|---|------------------------------------|
| Aspecto | : | aerosol |
| Color | : | negro |
| Olor | : | característico |
| Umbral olfativo | : | Sin datos disponibles |
| pH | : | No aplicable |
| Punto/intervalo de fusión | : | Sin datos disponibles |
| Punto /intervalo de ebullición | : | -161 °C (1.013 hPa) |
| Punto de inflamación | : | -60 °C Método: Abel-Pensky |
| Tasa de evaporación | : | Sin datos disponibles |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : | Aerosol extremadamente inflamable. |
| Límite superior de explosividad | : | 10,9 %(v) |
| Límites inferior de explosividad | : | 1,4 %(v) |
| Presión de vapor | : | 3.700 hPa (20 °C) |
| Densidad relativa del vapor | : | Sin datos disponibles |
| Densidad | : | 0,68 gcm ³ (20 °C) |
| Densidad aparente | : | Sin datos disponibles |
| Solubilidad(es) | : | |
| Solubilidad en agua | : | insoluble |
| Solubilidad en otros disolventes | : | Sin datos disponibles |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | : | Sin datos disponibles |

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Temperatura de auto-inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición : Sin datos disponibles

Viscosidad
Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : < 20,5 mm²/s (40 °C)

Propiedades explosivas : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

Velocidad de corrosión del metal : No es corrosivo para los metales.

Autoencendido : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto:

- Toxicidad oral aguda : Observaciones: Los efectos debidos a la ingestión pueden incluir:

Síntomas: Depresión del sistema nervioso central
- Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: La respiración del vapor del disolvente puede ocasionar desvanecimiento.

Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:, Problemas respiratorios, Irritación local, Trastornos respiratorios, Vértigo, Somnolencia, Vómitos, Fatiga, Vértigo, Depresión del sistema nervioso central
- Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: El contacto prolongado o repetido del líquido con la piel puede provocar un desengrasamiento que tendrá como consecuencia una desecación, rojez y posiblemente un efecto abrasador.

Síntomas: Trastornos de la piel

Componentes:

dihidróxido de calcio:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 425 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.500 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

butano:

- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 658 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: gas

disulfuro de molibdeno:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 16.000 mg/kg

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

isobutano:

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 658 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: gas

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones: Esta información no está disponible.

Componentes:

dihidróxido de calcio:

Especies: Conejo
Valoración: Irrita la piel.
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado: Irrita la piel.

disulfuro de molibdeno:

Valoración: No irrita la piel
Resultado: No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones: Riesgo de lesiones oculares graves.

Componentes:

dihidróxido de calcio:

Especies: Conejo
Valoración: Riesgo de lesiones oculares graves.
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves.

disulfuro de molibdeno:

Valoración: No irrita los ojos
Resultado: No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones: Esta información no está disponible.

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Componentes:

dihidróxido de calcio:

Valoración: No provoca sensibilización a la piel.
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

disulfuro de molibdeno:

Valoración: No provoca sensibilización a la piel.
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

dihidróxido de calcio:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
Resultado: negativo

: Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro
Método: Directrices de ensayo 473 del OECD
Resultado: negativo

disulfuro de molibdeno:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

pentano:

Valoración: Puede provocar somnolencia o vértigo.

dihidróxido de calcio:

Valoración: Puede irritar las vías respiratorias.

disulfuro de molibdeno:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Componentes:

pentano:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Otros datos

Producto:

Observaciones: La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Observaciones: La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

| | | |
|--|---|--|
| Toxicidad para los peces | : | Observaciones: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. |
| Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos | : | Observaciones: Sin datos disponibles |
| Toxicidad para las algas | : | Observaciones: Sin datos disponibles |
| Toxicidad para los microorganismos | : | Observaciones: Sin datos disponibles |

Componentes:

pentano:

Evaluación Ecotoxicológica

| | | |
|----------------------------|---|--|
| Toxicidad acuática crónica | : | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
|----------------------------|---|--|

dihidróxido de calcio:

| | | |
|--|---|---|
| Toxicidad para los peces | : | CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 50,6 mg/l Tiempo de exposición: 96 h |
| Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos | : | CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 49,1 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: OECD TG 202 BPL: si |
| Toxicidad para las algas | : | CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 184,57 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: OECD TG 201 BPL: si |

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

Toxicidad acuática crónica : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

disulfuro de molibdeno:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

dihidróxido de calcio:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

Componentes:

butano:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,89
Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

propano:

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 2,36

isobutano:

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 2,88
Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre
compartimentos : Observaciones: Sin datos disponibles
medioambientales

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores..

12.6 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica
complementaria : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto : No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.
- Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.
- Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.
Ofrecer los envases aerosol vacíos a una compañía de eliminación especializada.

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

| | | |
|-------------|---|---------|
| ADR | : | UN 1950 |
| IMDG | : | UN 1950 |
| IATA | : | UN 1950 |

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | | |
|-------------|---|------------------------|
| ADR | : | AEROSOLES |
| IMDG | : | AEROSOLS (pentane) |
| IATA | : | Aerosoles, inflamables |

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

| | | |
|-------------|---|-----|
| ADR | : | 2 |
| IMDG | : | 2.1 |
| IATA | : | 2.1 |

14.4 Grupo de embalaje

| | | |
|------------------------------------|---|-------------------------------|
| ADR | | |
| Grupo de embalaje | : | No asignado por el reglamento |
| Código de clasificación | : | 5F |
| Etiquetas | : | 2.1 |
| Código de restricciones en túneles | : | (D) |

| | | |
|-------------------|---|-------------------------------|
| IMDG | | |
| Grupo de embalaje | : | No asignado por el reglamento |
| Etiquetas | : | 2.1 |
| EmS Código | : | F-D, S-U |

| | | |
|--|---|-------------------------------|
| IATA (Carga) | | |
| Instrucción de embalaje (avión de carga) | : | 203 |
| Instrucción de embalaje (LQ) | : | Y203 |
| Grupo de embalaje | : | No asignado por el reglamento |
| Etiquetas | : | Flammable Gas |

| | | |
|--|---|-----|
| IATA (Pasajero) | | |
| Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) | : | 203 |

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Instrucción de embalaje (LQ) : Y203
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Etiquetas : Flammable Gas

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : no

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se requieren precauciones especiales.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (CE) N° 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes : No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

| | | Cantidad 1 | Cantidad 2 |
|-----|--|------------|------------|
| P3a | AEROSOLES INFLAMABLES | 150 t | 500 t |
| E2 | PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE | 200 t | 500 t |
| E2 | | | |
| P2 | | | |
| 34 | Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolininas y naftas b) querosenos (incluidos carburorreactores) c) gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes usados en las mezclas de gasóleos comerciales) d) fuelóleos pesados e) combustibles alternativos a los productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo relativo a la inflamabilidad y los peligros medioambientales | 2.500 t | 25.000 t |

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 68 %
Observaciones: contenido COV (compuesto orgánico volátil) excluyendo el agua

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

| | | |
|------|---|--|
| H220 | : | Gas extremadamente inflamable. |
| H225 | : | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H280 | : | Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. |
| H304 | : | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | : | Provoca irritación cutánea. |
| H318 | : | Provoca lesiones oculares graves. |
| H335 | : | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H336 | : | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H411 | : | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Texto completo de otras abreviaturas

| | | |
|--------------------|---|---|
| Nota C | : | Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros. |
| Nota U (tabla 3.1) | : | Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como "Gases a presión" en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso. |

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización



OKS 221

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Versión 3.0 | Fecha de revisión: 13.08.2018 | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | Fecha de impresión: 13.08.2018 |
|----------------|----------------------------------|---|--------------------------------------|

Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Aerosol 1 H222, H229

Eye Dam. 1 H318

STOT SE 3 H336

Asp. Tox. 1 H304

Aquatic Chronic 2 H411

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto

Método de cálculo

Método de cálculo

Basado en la evaluación o los datos del producto

Método de cálculo

Esta ficha de datos de seguridad sólo es válida para los productos originales de OKS Spezienschmierstoffe, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por esta marca. La información que incluye está sujeta a los Derechos de autor y no puede ser reproducida ni modificada sin la autorización expresa por escrito de OKS Spezienschmierstoffe. Sólo se autoriza la reproducción de este documento en la medida que exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en Internet) sin una autorización expresa por escrito. OKS Spezienschmierstoffe pone a disposición de sus clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. OKS Spezienschmierstoffe no ofrece ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual.



OKS 221

| | | | |
|---------|--------------------|--|---------------------|
| Versión | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: 26.03.2018 | Fecha de impresión: |
| 3.0 | 13.08.2018 | Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 | 13.08.2018 |
